

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, PARA PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS) PRESENTADO POR LOS LICITADORES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RELATIVO AL CONTRATO DE DESMONTAJE Y NUEVO MONTAJE DE LA LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN DE SUMINISTRO ELÉCTRICO A LA ESTACIÓN DE ALHONDIGUILLA-VILLAVICIOSA.

Expediente 3.18/27507.0146.

Asisten como miembros de la Comisión:

D. Jesús M <sup>a</sup> Campo Campo. Director de Compras y Contratación.	Presidente.
D <sup>a</sup> . María Sol Hernández Olmo. Interventora Delegada.	Vocal Interventor.
D. Carlos Quintana Cabello. Asesoría Jurídica.	Vocal Jurídico.
D. Juan Antonio Villaronte Fdez.-Villa.	Vocal Técnico
D <sup>a</sup> . Mónica Sanz Mayoral. Técnico.	Vocal Técnico.
D. Emilio Fernández González. Subdirector de Contratación (Explotación).	Secretario.

En Madrid a 27 de septiembre de 2018, siendo las 12:00 horas, se reúne la Comisión de Valoración del ADIF, al objeto de proceder a la apertura de la documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas (sobre nº2) del expediente de contratación que a continuación se relaciona:

**DESMONTAJE Y NUEVO MONTAJE DE LA LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN DE SUMINISTRO ELÉCTRICO A LA ESTACIÓN DE ALHONDIGUILLA-VILLAVICIOSA.**

Se inicia la sesión manifestando el Presidente de la Comisión, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Comisión, continúa la sesión.

Se da lectura a la certificación expedida por el Sr. Secretario de la Comisión en el que se enumeran las empresas que han presentado oferta, al objeto de participar en el citado procedimiento y que son las siguientes:

1. ELECTRODIMAR, S.L. (B41294331)
2. IPROM ENERGIA S.L. (B14552996)
3. VOLTASUR, S.L. (B29428257)

Posteriormente se procede a la apertura del sobre que contiene la proposición, cuyo resultado se une al Acta como anexo.

Terminada la lectura de la proposición, se comunica a los presentes que, estudiados por los servicios del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias los aspectos económicos de la oferta presentada, se procederá a solicitar optimización de la oferta y posteriormente se elevará al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación, reservándose la facultad de dejar desierto el procedimiento celebrado.

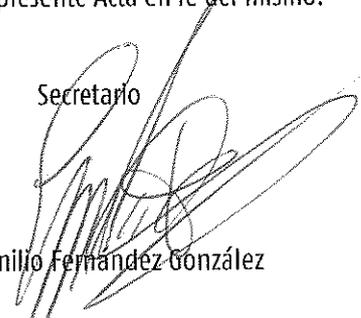
Se ha concluido el acto a las 12:30 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta en fe del mismo.

El Presidente



Fdo.: Jesús M<sup>a</sup> Campo Campo

Secretario



Fdo.: Emilio Fernández González

### ANEJO I

<b>PRESUPUESTO DE LICITACIÓN</b>  71.894,82 € (sin IVA)	<b>PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN</b>  NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	<b>EXPEDIENTE Nº:</b> 3.18/27507.0146	
<b>DESMONTAJE Y NUEVO MONTAJE DE LA LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN DE SUMINISTRO ELÉCTRICO A LA ESTACIÓN DE ALHONDIGUILLA-VILLAVICIOSA.</b>			
<b>Plazo</b>	Tres (3) meses	<b>GARANTIA PROVISIONAL</b>	No procede
<b>EMPRESA</b>	<b>OFERTA</b> Euros (sin IVA)	<b>% BAJA</b>	<b>(*) D.E.U.C.</b> SÍ / NO
ELECTRODIMAR, S.L. (B41294331)	70.892,10 €	1,41 %	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No
IPROM ENERGIA S.L. (B14552996)	60.000,00 €	19,82 %	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No
VOLTASUR, S.L. (B29428257)	66.800,00 €	0,76 %	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No
<b>HORA: 12:00</b>	<b>FECHA: 27/09/2018</b>	<b>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN</b>   Fdo.: Jesús M <sup>a</sup> Campo Campo	

(\*) Documento Europeo Único de Contratación